



ALCALDÍA TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Alcaldía en Tlalpan, CDMX, a 13 de enero de 2020  
AT/DGA/ 066 /2020

MTRA. JANELLE DEL CARMEN JIMENEZ USCANGA  
DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN  
DE ÓRGANOS INTERNOS EN ALCALDÍAS  
P R E S E N T E

En atención al oficio SCG/OIC/TLA/JUDAOACI"A"/1558/2019 signado por el titular del Órgano Interno de Control, relativa a la Auditoría Interna Administrativa número A-5/2019 con clave 1-6-9-10 denominada "Derechos Humanos", donde se da a conocer una observación en el Reporte de Observaciones de Auditoría Interna, que contiene las recomendaciones correctivas y preventivas.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su numeral:

**3.5.6. Plazo de atención.** La atención de las observaciones de auditoría interna será como máximo de hasta veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del informe de auditoría al ente público auditado, quien tendrá la obligación de atender las observaciones generadas en coordinación con el responsable de atención.

El ente público podrá solicitar prórroga de hasta veinte días hábiles, mediante oficio fundado y motivado que justifique la necesidad, cuya calificación corresponderá a los titulares de la Subsecretaría o Direcciones Generales de la Secretaría competentes, quienes analizarán la complejidad o problemática que represente su cumplimiento, así como la justificación del impedimento aducido por el ente público obligado.

En virtud de que la respuesta a dicha observación se está llevando a cabo de manera conjunta con, la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Planeación del Desarrollo, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y esta Dirección General a mi cargo; derivado de la complejidad en la integración, revisión y análisis de cada una de las medidas correctivas y preventivas, con el fin de atender los puntos observados por el Órgano Interno de Control, me permito solicitar su valioso apoyo para otorgar una prórroga de veinte días hábiles para estar en condiciones de sustentar documentalmente los resultados de la auditoría en comento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ccp. Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México. Presente  
Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo, Titular del Órgano Interno de Control, en la Alcaldía Tlalpan  
C. Norma Xochitl Hernández Colín, Directora General de Desarrollo Social. Presente  
Lic. María del Carmen Gutiérrez Mejía, Directora General de Planeación del Desarrollo. Presente  
Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Presente  
Mtro. Ramiro Alferdo Guerrero Segura, Director de Recursos Financieros y Presupuestales. Presente  
Lic. José Javier López García, Subdirector de Cumplimiento de Auditorías. Seguimiento  
Seguimiento al Folio 1907564

Calle Moneda s/n, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000  
Tel. 51714015

RECIBIDO  
J.U.D. DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
OFICIALIA DE PARTES  
HORA 11:58 POR 2020

